
**DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA
MERCANTE**

- 34 -

Pone término al nombramiento como Alcalde de Mar AD-Honórem

**RESOLUCIÓN D.G.T.M. y M.M. N° 1120/266 VRS.,
DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016**

VISTO: la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 1120/227 Vrs., de fecha 13 de julio de 2007; el mensaje MARITGOBPMO R-150855, de NOV.2016, el mensaje DIRECTEMAR R-061102 de DIC.2016; la Directiva D.G.T.M. y M.M. N° P-12/004, de fecha 25 de septiembre de 2006; la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 12.000/20 Vrs., de fecha 02 de diciembre de 2010, que fija las Alcaldías de Mar; las facultades que me confiere el D.F.L. N° 292, de fecha 25 de julio de 1953 y el D.L. N° 2.222, de fecha 21 de mayo de 1978,

R E S U E L V O :

- 1.- **PÓNESE TÉRMINO**, a contar del 15 de diciembre de 2016, al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem en sector de Huequi, comuna de Chaitén, dependiente de la Capitanía de Puerto de Río Negro Hornopirén, de la Sra. Nélida OJEDA Hernández, RUN. 8.232.190-K.
- 2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para conocimiento, cumplimiento y publicación en el Boletín Oficial de la Armada.

Fdo.) Osvaldo SCHWARZENBERG, Vicealmirante, Director General del Territorio y de Marina Mercante.

**RESOLUCIÓN D.G.T.M. y M.M. N° 1120/267 VRS.,
DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2016**

VISTO: la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 1120/54 Vrs., de fecha 15 de febrero de 2007; el mensaje MARITGOBPMO R-150855, de NOV.2016, el mensaje DIRECTEMAR R-061102 de DIC.2016; la Directiva D.G.T.M. y M.M. N° P-12/004, de fecha 25 de septiembre de 2006; la resolución D.G.T.M. y M.M. N° 12.000/20 Vrs., de fecha 02 de diciembre de 2010, que fija las Alcaldías de Mar; las facultades que me confiere el D.F.L. N° 292, de fecha 25 de julio de 1953 y el D.L. N° 2.222, de fecha 21 de mayo de 1978,

RESUELVO :

- 1.- PÓNESE TÉRMINO, a contar del 15 de diciembre de 2016, al nombramiento como Alcalde de Mar Ad-Honórem en sector de Caleta Buill, Península de Huequi, comuna de Chaitén, dependiente de la Capitanía de Puerto de Río Negro Hornopirén, del Sr. Iván Alexi CATÍN Huenchur, RUN. 13.409.841-4.
- 2.- COMUNÍQUESE a quienes corresponda, para conocimiento, cumplimiento y publicación en el Boletín Oficial de la Armada.

Fdo.) Osvaldo SCHWARZENBERG, Vicealmirante, Director General del Territorio y de Marina Mercante.